

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/GAGV/FMGR /mqg

Aprueba Actividad que indica.

SANTA CRUZ, 22 de Noviembre de 2018.

VISTOS :

El Memorándum N° 281 de fecha 21 de Noviembre de 2018, enviado por el Señor Encargado del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, es necesario declarar el resultado y los ganadores del 4to. Concurso de Cuentos Historias Escolares Santa Cruz 2018, de acuerdo a certamen aprobado por Decreto Exento N° 1419, denominado mes del libro, la lectura y la creación literaria.

#### DECRETO EXENTO N° 4086

- 1.- Apruébese, Acta de Premiación resultados 4to. Concurso de Cuentos Historias Escolares Santa Cruz 2018", a desarrollarse el día 05 de Diciembre de 2018, a las 11:00 horas en el Salón Auditorium del Municipio.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215.24.01.008.001.017 .
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio



  
FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal



  
GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO.  
Alcalde

c.c:

- Cultura
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /